

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**8484** *Anuncio de la Notaría de doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete, sobre subasta Notarial.*

María-Adoración Fernández Maldonado, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en esta capital,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Albacete, en la calle Marqués de Molins número 14-3.º, se tramita venta extrajudicial, conforme al art 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Integrante de la casa sita en esta capital y su calle de Blasco de Garay, número ochenta y dos:

Finca Especial Numero Nueve, que es la finca número ochenta y nueve del bloque. Vivienda en planta quinta, a la derecha mirando desde la calle de Blasco de Garay; tiene una superficie de sesenta y seis metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados; y consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cuarto de aseo, cocina, despensa, balcón a la calle y balcón tendadero al patio.

Le corresponde como anejo el patio señalado con el número uno, que ocupa cinco metros y veinte decímetros cuadrados.

Linda, frente, mirando desde la calle de Blasco de Garay, con esta calle; derecha, vivienda en planta quinta a la izquierda, de la casa número cincuenta y cuatro de la calle de Blasco de Garay; izquierda, escalera de la casa de donde forma parte la vivienda que se está describiendo y vivienda en planta quinta a la izquierda de esta misma casa; y espalda, patio que es anejo de la vivienda en planta baja, a la derecha, de esta misma casa. Es del tipo A.

Cuota de participación: Diez centésimas y doscientas cuarenta y una milésimas de centésimas, y una cuota de una octava parte en los elementos comunes relativos.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número uno de Albacete, Tomo 1.888, Libro 510 de la Sección 3.ª de Albacete, folio 222, finca 35.617, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en la Notaría con la dirección reseñada:

- La 1.ª subasta el día 26 de Abril de 2012 a las 10 horas, siendo el tipo base el de ciento setenta y cinco mil ochocientos nueve euros con veintisiete céntimos de euro (175.809,27 €).

- De no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 28 de Mayo de 2012, A LAS 10 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera.

- En los mismos casos, La 3.ª subasta el día 28 de Junio de 2012, A las 10 horas, sin sujeción a tipo, a salvo lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, por lo que no se admitirá postura por un importe inferior al 60% del tipo de tasación

fijado para la primera subasta, cuando el inmueble ejecutado tenga la condición de vivienda habitual (artículo 671 LEC).

- Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 6 de Julio de 2012 a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo correspondiente en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante justificación de ingreso a nombre de la notario en la siguiente cuenta bancaria: 0030 3001 78 0294711273.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañado el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Albacete, 1 de marzo de 2012.- La Notario.

ID: A120013916-1